

ENTRE DOS FUEGOS: ANDORRA, 1930-1945

Trabajo Final de Grado

Autor: Tomás José Baliño Fernández

Director: Juan Miguel Muñoz Corbalán



La Massana: Monumento a quienes ayudaron a cruzar a los judíos, en Andorra. /ARCHIVO / EL PERIÓDICO

Área de Historia

Grado de Humanidades—UOC

Washington, D.C., enero de 2021

Índice

Resumen	4
Introducción	5
Capítulo I: Marco teórico, metodología y técnicas de investigación	8
Capítulo II: El Principado de Andorra en 1930	11
Capítulo III: España 1930-1945	17
Capítulo IV: Francia 1930-1945	23
Capítulo V: Entre dos fuegos—Andorra 1930-1945	27
Capítulo VI: Conclusiones	41
Bibliografía	44
Anexo: Relaciones de Andorra con España y Francia—el Rol de los Copríncipes	49

“L’Andorra actual està perfilada, en bona mesura, pels esdeveniments desenvolupats a partir dels anys trenta: l’arribada de l’electricitat i la radio, la proliferació dels hostals, l’evolució del sistema electoral, l’adopció de sistemes educatius estrangers, l’arribada dels immigrants i, sobretot, l’impacte de la guerra.”

Laia Micas

La comunitat andorrana de 1930 a 1945

Agradezco a la profesora María Jesús Lluelles Larrosa (Universitat d’Andorra) su constante apoyo y sus valiosos comentarios sobre una versión anterior de este trabajo.

Resumen

Andorra es un país pequeño enclavado entre dos muchos más grandes, tanto en extensión como en población. Su sistema político estuvo basado hasta 1993 en acuerdos medievales (los pariatges). Los años 1930-1945 fueron muy difíciles para España y Francia. Ambas padecieron la gran depresión mundial iniciada en 1929. Además, sus sociedades estuvieron profundamente divididas internamente, causando inestabilidad política, y fueron escenario de devastadoras guerras, la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, estando al final de esos quince años mucho peor que al principio. Andorra, en cambio, a pesar de sufrir indirectamente esos acontecimientos, sentó las bases de un desarrollo que a fines del siglo equipararía su nivel de vida al del resto de Europa occidental.

En este trabajo se busca explicar esa notable diferencia entre lo sucedido en el Principado y sus vecinos en ese período tan turbulento. Para ello se utiliza el concepto de país de frontera, junto con el peculiar sistema político del país, cuyos jefes de Estado son dos copríncipes extranjeros no residentes, el obispo de la Seu d'Urgell y el presidente de Francia quienes en esa época tenían el poder de decisión final, coexistiendo con un Consell General representante del pueblo. La falta de una clara delimitación de competencias causó frecuentes conflictos de poder entre esas autoridades y dudas sobre la naturaleza jurídica de Andorra, que solo eliminaría la Constitución en 1993. Pero no ser parte de España ni de Francia evitó al país las consecuencias de las guerras que asolaron a sus vecinos y le permitió ajustar sus intercambios comerciales a la situación internacional imperante en cada momento, no solo para solventar sus propias necesidades sino incluso para ocasionalmente servir de país de tránsito de mercaderías (y personas) entre España y Francia. El régimen de copríncipado permitió recurrir al auxilio de uno u otro país limítrofe para mantener la neutralidad e independencia del país y contrabalancear los poderes de uno y otro copríncipe, creando espacio para que el Consell pudiera defender los intereses andorranos. Todo ello, junto con eventos internos—el más relevante de los cuales fue la instalación de una importante obra hidroeléctrica que no solo proveyó electricidad sino también los medios para mejorar la red de carreteras--crearon las condiciones para que Andorra pudiera empezar a pasar de ser un país pobre y escasamente poblado a la próspera nación actual.

Palabras clave: Andorra, país de frontera, pariatges, copríncipado, Consell, desarrollo.

Introducción

1. Tema y objetivos

El presente trabajo analiza un período especial en la historia de Andorra que se extiende entre 1930 y 1945, durante el cual comenzó la notable transformación que en pocas décadas convirtió un país pobre y atrasado en un estado próspero y moderno. Sus objetivos son evaluar el impacto de los dramáticos acontecimientos ocurridos durante esos años en sus vecinos, España y Francia, que incluyeron una profunda recesión, cambios en sus regímenes políticos, una guerra civil y la Segunda Guerra Mundial.

2. Contexto

Andorra es un país pequeño enclavado entre dos estados mucho más grandes tanto en territorio como en población. Tiene una jefatura de Estado peculiar, ejercida a título personal y por dos copríncipes con iguales derechos y funciones—el presidente de la República Francesa y el obispo de la Seu d’Urgell—quienes, hasta la aprobación de la constitución en 1993, tenían amplios poderes.

En el período que se analiza, el mundo padeció una grave depresión económica mundial iniciada en septiembre-octubre de 1929 y cuyos efectos duraron hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial diez años después. Fueron también años turbulentos tanto en Francia como en España, cuyos gobiernos a veces estaban en posiciones políticas similares y en otras en las antípodas uno del otro. Las devastadoras Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial convulsionaron esos países. Todo ello impactó el Principado, pero de forma diferente que a sus vecinos.

3. Importancia y pertinencia del trabajo

Este documento complementa los estudios que cubren este período, que suelen estudiar aspectos parciales de lo ocurrido (como, por ejemplo, los refugiados de la guerra civil o del nazismo), presentando en cambio sus efectos conjuntos. Analiza también las relaciones entre los principales actores políticos, los copríncipes y el Consell dels Valls, que representa al pueblo. Específicamente, se buscan los objetivos siguientes: como objetivo principal, establecer cómo impactaron a Andorra los acontecimientos en sus dos vecinos, en los planos económico, político y social, y tiene como objetivos secundarios: i) ¿Fue Andorra simplemente arrastrada por los sucesos en sus vecinos o pudieron los órganos representativos del pueblo andorrano (el Consell Dels Valls en particular) hacer valer los intereses del país?; ii) ¿cómo funcionó el hecho de tener una jefatura de estado bipersonal? ¿dejó un margen mayor a los representantes andorranos para influir en las decisiones que el que hubiera dejado una jefatura unipersonal? iii) ¿cómo influyeron España y Francia en Andorra a lo largo del período estudiado? y iv) ¿qué importancia tuvo todo ello dentro de la historia de Andorra, y en particular en su desarrollo y transformación en un estado moderno?

4. Esquema del trabajo

Para alcanzar los objetivos fijados, este trabajo sigue el siguiente esquema:

El **Capítulo I**, resume **el marco teórico, el estado de la cuestión, la metodología, y las técnicas de investigación** empleadas.

El **Capítulo II** reseña los datos más relevantes de Andorra para interpretar los hechos ocurridos en el período analizado, tales como su pequeña extensión territorial y escasa población, relativas a las de España y Francia; sus relaciones con ambos países; su peculiar sistema de gobierno

(producto de los pariatges); y otros elementos, como su subdesarrollada infraestructura de comunicaciones.

El **Capítulo III**, resume los acontecimientos ocurridos en España que más impactaron al Principado en aquel entonces: el advenimiento de la república en 1931; la Guerra Civil de 1936-1939; y la inmediata posguerra.

El **Capítulo IV** trata los acontecimientos en Francia que más incidieron en Andorra: el gobierno del Frente Popular (1936-1938), y sobre todo la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

El **Capítulo V** considera el impacto de los acontecimientos en España y Francia, articulándolos con los propios de Andorra, tales como la entrada en funcionamiento de la planta hidroeléctrica de “Forces Hidroelèctriques d’Andorra” (FHASA)¹, y el grave conflicto de poderes en 1933 entre los copríncipes por un lado, y el Consell dels Valls por otro. Se argumentará que los años bajo análisis tuvieron un gran impacto sobre el país que abarcó varios planos, el económico, el demográfico, y el sociopolítico.

Finalmente, el **Capítulo VI** resume las conclusiones más importantes, relacionándolas con los objetivos que se plantearon al inicio, enfatizando aquellas que han tenido efectos a más largo plazo.

¹ FAHSA no sólo hizo posible la extensión de la red eléctrica, sino que además aportó recursos al gobierno que permitieron una importante expansión y mejora de la red viaria.

Capítulo I: Marco teórico, estado de la cuestión, metodología y técnicas de investigación

Dado el tamaño de Andorra, todos sus puntos geográficos están cerca de los límites con España y Francia. Por ello, no sorprende que algunos autores hayan enfatizado la importancia de las fronteras para la identidad y la economía andorrana, utilizando el modelo de zonas de frontera. Así, Marta Pallarès i Blanch escribe que existirían tres grandes enfoques para estudiar las fronteras “l’enfocament dels fluxos de béns, serveis i persones...; l’enfocament de la cooperació entre regions; i l’enfocament humà”... Segons siguin les característiques dels territoris fronterers en el pla geogràfic, històric i cultural, polític i econòmic es podran donar un tipus o un altre i una intensitat o una altra d’interacció.”² Por su parte, Myriam Almancha París señala que en el caso de Andorra “...la seva condició de frontera dilatada condiciona la seva personalitat com a país”.³

Por lo expuesto, el modelo de frontera ofrece un **marco teórico** útil para estudiar los acontecimientos acontecidos en Andorra entre 1930-1945, pero teniendo en cuenta también otros elementos peculiares al caso andorrano, en particular el hecho de tener dos copríncipes extranjeros no-residentes a la cabeza del país, quienes en ese entonces tenían el poder último de decisión y que además tenían un interés especial en las relaciones con los vecinos de Andorra. Así, el copríncipe francés, obviamente, canalizaba los intereses de Francia. Es más difícil establecer qué intereses reflejaba el copríncipe episcopal (además de los personales suyos) pues debía tener en cuenta los de España, donde se encuentra su sede episcopal y buena parte de su diócesis pero sin descuidar los propios de la Iglesia.⁴

² (Pallarès i Blanch 2012, p. 89)

³ (París 2010, p. 1)

⁴ En el anexo se analiza con más detalle el rol de los copríncipes en las relaciones entre Andorra y sus vecinos.

A lo largo de la historia tanto España como Francia han tratado de acrecentar su influencia sobre Andorra, utilizando elementos como la provisión del servicio de correos, las radios, o la instalación de escuelas.⁵ Incluso en algunos momentos hubo tensiones sobre cuál de los dos países tenía responsabilidad respecto a la seguridad en el Principado.⁶ Pero el pueblo andorrano, representado por el Consell no fue un sujeto pasivo, sino que luchó por defender sus intereses. Un marco jurídico obsoleto y poco desarrollado facilitó diversos conflictos competenciales que involucraron a los copríncipes y al Consell. Asimismo, tener fronteras con dos estados—que por el tamaño de Andorra estaban cerca una de otra—facilitaba el tránsito legal e ilegal de personas y mercancías entre España y Francia a través del territorio andorrano, lo cual fue fuente de tensiones, agravadas en el período turbulento que consideramos.

Este panorama fue sacudido por la turbulencia internacional en el período considerado, que incluyó la crisis económica de los años 30s, el auge del fascismo y del nacionalsocialismo en Europa, la Guerra civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Es en este marco general, un modelo de país de frontera con importantes peculiaridades, que se analizarán los acontecimientos del período 1930-1945 en el Principado.

Siendo éste un trabajo histórico, la **metodología** seguida es principalmente cualitativa, basada en fuentes documentales, pero incorporando información cuantitativa, como la relativa a aspectos económicos y demográficos relacionados con los objetivos del estudio. **La técnica de**

⁵ Véase, por ejemplo, (Lang-Valchs 2013)

⁶ “La question d’Andorre ou l’ ‘incident d’Andorre’ est une source de tensions entre les deux pays dès le mois de novembre 1944.”(Marques 2014, p. 138)

investigación consistió en la consulta de la documentación en formato digital o en papel, disponibles en el área de Washington, D.C.⁷

⁷ Inicialmente se consideró la posibilidad de consultar también documentación en soporte físico existente en Andorra y en España y Francia, pero debió descartarse por las restricciones derivadas de la pandemia de Covid-19 y limitarse a los materiales disponibles en el lugar de residencia del autor.

Capítulo II: El Principado de Andorra en 1930

Este capítulo resume algunos aspectos de la geografía y la historia de Andorra hasta el comienzo del período tratado en este trabajo, necesarios para explicar los acontecimientos que luego impactaron al país.

Andorra es el más grande en superficie de los seis microestados europeos⁸, con un territorio de 468km². Su población, actualmente de aproximadamente 78.000 habitantes estuvo por debajo de 5.000 en el período bajo estudio. El país está enclavado entre España (505.944km² y Francia (543.965km², que en la actualidad tienen 46.918.000 y 64.857.000 habitantes, respectivamente. Su escarpada geografía ha dificultado la explotación del territorio y las comunicaciones. Por ejemplo, hasta épocas recientes, las comunicaciones terrestres con Francia quedaban cortadas durante gran parte del invierno. Como explica la profesora Lluelles:

En èpoques passades, les comunicacions, tant a Andorra com a la resta de la serralada pirinenca, tenien un caràcter essencialment local. Els camins rals, aptes pel trànsit de carros, permetien la comunicació entre les diferents parròquies i els camins de ferradura facilitaven la circulació a través dels ports d'alta muntanya, permetent la comunicació entre les diferents valls.⁹

La orografía del país hace técnicamente complicado y caro construir carreteras y la escasa población y bajo nivel de desarrollo lo hicieron económicamente inviable durante muchos años. A pesar de ello, con la llegada del automóvil que exigía mejores carreteras, el Consell General redobló sus esfuerzos, consiguiendo unir Soldeu con Pas de la Casa por carretera en el año 1903 y comenzando las obras para unir otras localidades del Principado. Asimismo, Francia, y España, construyeron carreteras para unir Andorra la Vella con la Seu d'Urgell y Pas de la Casa con

⁸ Los demás son Liechtenstein, Malta, Mónaco, San Marino y El Vaticano.

⁹ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 31)

l'Hospitalet. Pero será sólo a partir de los años 1930s que la recién construida central hidroeléctrica de FAHSA, permitió completar una red viaria moderna.

La geografía del país limitaba mucho las actividades económicas que podían llevarse a cabo. Las dificultades de acceso al país y la pobre oferta hotelera impedían un aprovechamiento significativo de las aguas termales, limitando las opciones económicas básicamente a la agricultura y a la ganadería, siendo de lejos esta última la actividad principal. El clima obligaba a la trashumancia, trasladándose los rebaños a terrenos más bajos dentro o fuera del país cuando llegaban las nevadas. El intercambio con Francia, y especialmente con España, era esencial, siendo la venta de ganado en pie y derivados como la lana las únicas exportaciones significativas, mientras se importaban de España alimentos básicos como aceite de oliva, sal, legumbres, pastas, cereales y vino.¹⁰ El nivel de aranceles aduaneros y/ las cuotas que España aplicaba a la entrada de productos andorranos afectaban esos flujos. Aunque España había restablecido en 1922 la exención de derechos aduaneros para las importaciones procedentes de Andorra, fijó cuotas para éstas, quedando los excedentes sujetos a arancel. Asimismo, para evitar el contrabando, los exportadores debían justificar que el ganado exportado era efectivamente andorrano y se establecieron normas respecto a la permanencia en España de ganado trashumante. Como contrapartida a estos beneficios, los productos españoles exportados a Andorra estaban exentos de aranceles aduaneros. Un régimen similar existía para el intercambio con Francia.

Esa economía sólo podía soportar una baja población, incentivando una emigración estacional o permanente, particularmente a regiones cercanas, como Cataluña y los departamentos franceses fronterizos¹¹. La emigración de uno o más miembros de una familia ayudaba a descomprimir la

¹⁰ Véase (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 38)

¹¹ Este despoblamiento no era un fenómeno exclusivamente andorrano sino típico de la zona pirenaica en aquel entonces. (Lluelles 2004, p. 23)

presión sobre los escasos recursos familiares y las remesas de los emigrados constituían otra fuente de recursos, al igual que el contrabando. Los datos mantenidos por la Mitra indican que en el año 1930 Andorra tenía apenas 4.042 habitantes, mientras que en 1900 había tenido 5.231.¹²

Dada la importancia de las comunicaciones para el desarrollo y para detener el despoblamiento, el Consell General trató de mejorar la subdesarrollada red viaria y las comunicaciones, especialmente las telefónicas. Este esfuerzo se vio muy limitado por la penuria financiera del Consell, cuyos ingresos principales eran los aportes de los comuns. Ello llevó a la institución a buscar nuevos recursos a otorgando concesiones para la explotación de los saltos de agua como fuentes de energía eléctrica, las minas, las aguas termales y el servicio postal.¹³ Estos recursos le permitirían impulsar la electrificación de todo el país y mejorar la muy deficiente red viaria.¹⁴ Sin embargo, desavenencias sobre las concesiones entre el Consell y los copríncipes, junto con problemas con algunos concesionarios, hicieron que a fines de 1929 los copríncipes negociaran por su cuenta el contrato con FHASA que será luego ratificado por el Consell. Esta obra se llevó a cabo y marcó un antes y un después, no solo en la electrificación y en la mejora de la red viaria del país sino que también en su desarrollo económico.

Andorra nunca se ha dotado de un servicio de correos y telégrafos propio. España y Francia se han ocupado de proveer este servicio, lo cual también causó conflictos entre ambas potencias hasta 1930, cuando se firmó un acuerdo para regular esos servicios.

¹² (Lluelles 2004, p. 51)

¹³ Véase (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 28)

¹⁴ Hasta entonces, la electricidad disponible en el país era un subproducto de explotaciones como aserraderos y molinos, que hacían pequeños aprovechamientos hidroeléctricos para su propio uso y vendían el excedente de energía en su entorno inmediato.

En el período aquí considerado, las únicas escuelas primarias y secundarias eran parte de los sistemas español o francés.¹⁵ Hubo que esperar hasta 1988 para que el país contara con su primera universidad, la Universitat d' Andorra.

Culturalmente, Andorra forma parte de los Països Catalans, siendo el único país del mundo donde el catalán es la única lengua oficial, aunque el español y el francés son hablados por gran parte de la población. También se ven iglesias románicas, como en otros valles pirenaicos. Asimismo, la farga catalana que fue utilizada en el país hasta fines del siglo XIX, es muestra del uso de métodos similares de producción. Pero existen también diferencias culturales con su entorno español y francés. Al no ser parte de ninguno de esos estados pero teniendo intercambios personales fluidos con ambos, los andorranos tuvieron mayor libertad para conservar sus costumbres, particularmente su idioma. Asimismo, la llegada de refugiados de las guerras que asolaron sus vecinos también afectó su cultura.¹⁶

El **sistema de gobierno andorrano** en el período estudiado aquí seguía estando basado en los llamados “pariatges”, que crearon un coprincipado (entonces equivalente a un condominio feudal) cuyos titulares eran el obispo de la Seu d'Urgell y el conde de Foix, firmantes de aquellos documentos. Al abolirse los títulos de nobleza en Francia, la titularidad de los derechos del conde de Foix pasó al jefe de Estado francés (reyes primero y presidentes de la república francesa después). Éstos ejercían su poder a título personal y con iguales derechos. Los habitantes del país crearon un Consell de la Terra en 1419 que luego pasó a denominarse Consell General que tenía funciones legislativas y ejecutivas. El territorio se subdividía en seis parroquias (que coincidían con las eclesiásticas) cada una gobernada por un común, equivalente a un ayuntamiento, y elegido

¹⁵ Recién en el año 1982 se va a crear la primera escuela del actual sistema de educación andorrano, sistema que en la actualidad convive con el sistema español y el francés.

¹⁶ Este tema es tratado en (Lluelles Larrosa 2016)

por los vecinos. Existía también un sistema judicial que contaba con un tribunal de primera instancia (los batlles), uno de segunda instancia (con un único juez), y dos para la tercera instancia (uno de la Mitra y otro francés). Para los casos criminales estaba el Tribunal de Corts. Este sistema de gobierno ha tenido una gran importancia no sólo política sino también económica.¹⁷

Este sistema político continuó vigente, con algunos cambios, hasta que se promulgó la constitución en 1993, aunque la falta de claridad en los poderes de cada autoridad frecuentemente fue una fuente de conflictos competenciales difícil resolución. Al comienzo del período analizado aquí ya había una larga historia de tales conflictos, estando entre los más recientes los relativos a la explotación de los recursos mineros e hidráulicos. Así, Andorra entró en el período turbulento analizado en este trabajo con un marco institucional muy poco adecuado para hacer frente a las tensiones que surgirían.

En resumen, al comienzo del período aquí analizado, Andorra era un país pobre y aislado —como otras comarcas pirenaicas— y con una población en descenso, debido a la necesidad de emigrar ya que su economía hacía inviable el crecimiento demográfico. En gran medida esta situación se debía a su orografía que hacía muy difíciles las comunicaciones y que limitaba sus exportaciones prácticamente a un solo producto, ganado y derivados, y requería la importación de todo lo demás.

Aunque los pariatges probaron ser útiles para desalentar posibles tentativas de anexión por parte de sus poderosos vecinos, no proveían un marco legal adecuado para el desarrollo del país ni para satisfacer los anhelos de democracia del pueblo andorrano¹⁸. Pero la interpretación de las atribuciones de cada copríncipe y del Consell originó frecuentes conflictos competenciales

¹⁷ “La situació geogràfica i el règim polític de copríncipat han determinat que l’activitat econòmica s’hagi derivat d’aquest doble factor geogràfic e històric.”(Lluelles Larrosa, Maria Jesús [sin fecha], p. 110)

¹⁸ Conscientes de todo ello, los andorranos decidieron mantener el copríncipado en la Constitución de 1993, pero con funciones mucho más acotadas.

difíciles de resolver sin una constitución y un órgano judicial encargado de interpretarla. También causaba problemas en el orden internacional, pues no era claro que Andorra fuese un estado completamente independiente y de pleno derecho. Hubo que esperar al año 1993 para que fuera promulgada una constitución que solucionó esas y otras deficiencias.

Capítulo III: España 1930-1945

El período 1930-1945 fue de gran turbulencia en España. Cronológicamente, los eventos más importantes fueron la recesión mundial iniciada en el año 1929, la proclamación de la República Española el 14 de abril de 1931, la llegada del Frente Popular al poder en 1936, y la Guerra Civil iniciada ese mismo año y su posguerra. Dados sus estrechos vínculos con España, estos hechos repercutieron fuertemente en Andorra.

La profunda recesión mundial que comenzó en 1929 con el colapso del precio de las acciones en Wall Street también afectó a España. Aunque la recesión en España fue menos importante que en muchos otros países, el Producto Interno Bruto (PIB) español en 1935 era el mismo que en 1929, habiendo alcanzado sus niveles más bajos en 1931 y 1933.¹⁹

Pero de mayor gravedad fueron los acontecimientos que siguieron a la proclamación de la República Española el 14 de abril de 1931, y la guerra civil que estalló con el levantamiento militar del 17 de julio de 1936 y que rápidamente se extendió por la península, escindiendo España en dos zonas, una leal a la República y otra en rebeldía.

El período de gobierno republicano fue turbulento, con mucha agitación política y social. Su llegada, generó expectativas encontradas entre simpatizantes y detractores, que eventualmente acabarían en la Guerra Civil. Al respecto, señala Sebastian Balfour que: “For its sympathizers in general, the coming of the Republic heralded a historic shift in power and wealth from a small minority to the vast majority of society. For radical sections of the left, it meant the first state of a

¹⁹ Pablo Martín Aceña “La Economía de la Guerra Civil, Perspectiva General y Comparada” en (Sánchez Asiaín 1999, p. 26)

social revolution.... On the other hand, the Second Republic was greeted with trepidation and angst in more private places, such as the officers' mess, the boardrooms and the churches".²⁰

Tres aspectos fueron especialmente controvertidos: la cuestión agraria, la gran influencia del clero, y el separatismo. A ellos se añadieron serios conflictos laborales que en algunos casos fueron severamente reprimidos. En el ámbito político había fuertes divisiones, con sectores que buscaban restaurar la monarquía, una derecha católica importante, comunistas, socialistas y anarquistas.

Los primeros gobiernos republicanos llevaron a cabo una ambiciosa agenda de reformas. En lo político se buscó eliminar prácticas corruptas y poco democráticas para lograr una democracia pluralista. En lo social, se procuró mejorar los salarios y las pésimas condiciones de trabajo prevalecientes en el país. Una reforma militar buscó reducir el desproporcionado tamaño de la oficialidad y mejorar la eficiencia del aparato de defensa. También se eliminó el rol privilegiado que históricamente había tenido la iglesia católica. La constitución promulgada en 1931 estableció la laicidad del Estado, pasando a ser la religión católica un culto más. La orden jesuita fue disuelta, debido a su obediencia única a la autoridad papal. Otro tema importante que debió afrontarse fue el separatismo regional, en particular el catalán.

El breve lapso que duró la República abarcó tres subperíodos. El primero, de 1931 fue de un gobierno reformista, encabezado por Niceto Alcalá Zamora como presidente de la República y Manuel Azaña como presidente del gobierno. Este gobierno abordó la reforma agraria y aprobó el estatuto de autonomía de Cataluña. Empezó también un ambicioso programa de alfabetización y escolarización, áreas muy atrasadas y que hasta entonces habían estado a cargo de la Iglesia y de los municipios. Asimismo sofocó rápidamente un levantamiento militar encabezado por el general

²⁰ Sebastian Balfour, *Spain from 1931 to the Present* en (Carr 2001, p. 243)

Sanjurjo en 1932. Las altas expectativas que generó el advenimiento de la República en los estamentos más desfavorecidos y que no podían ser satisfechas rápidamente crearon descontento, dando lugar a huelgas, ocupaciones de tierras y otras acciones directas, que en algunos casos el gobierno reprimió por la fuerza. Los movimientos anarquistas—en particular los nucleados en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) confrontaron abiertamente con el gobierno, que, en enero de 1932, desbarató un experimento de comunismo libertario en el valle del Llobregat que duró cuatro días. Más graves aún fueron los disturbios que tuvieron lugar un año después en Andalucía, Aragón, Cataluña y Valencia que fueron aplastados causando numerosas víctimas

La mala situación económica y social y la polarización política obligaron a convocar elecciones en noviembre de 1933 en las que por primera vez en la historia española participaron las mujeres. Su resultado llevó al poder a una coalición de partidos de derecha, con Alejandro Leroux como jefe del gobierno, primero, y Ricardo Samper después. Estos gobiernos buscaron revertir gran parte de las reformas adoptadas en los años precedentes por la República, en particular las que afectaban a la iglesia católica y los derechos laborales. Esto llevó a fuertes enfrentamientos con las organizaciones obreras, que incluyeron huelgas y disturbios. Una insurrección anarquista en diciembre de 1933 fue sofocada, causando 120 muertos y 119 heridos.

El año siguiente hubo también huelgas y enfrentamientos violentos. En junio, una gran huelga agraria fue reprimida duramente, causando víctimas, incluyendo 13 muertos. Octubre sería aún más agitado, al coincidir un conato separatista en Cataluña con una huelga revolucionaria de inspiración socialista en la mayoría de las ciudades españolas. Tanto la huelga como el intento de Lluís Companys de establecer un Estado Catalán dentro de la República Española fracasaron y nuevamente dejaron un importante número de víctimas, que en Asturias llegaron a miles, y donde

también fueron asaltadas iglesias y asesinados sacerdotes. Hubo además numerosos detenidos, y algunos fueron torturados.

El fracaso del intento revolucionario fortaleció a los sectores más duros de la coalición gubernamental, cuyas desavenencias internas obligaron a convocar elecciones en febrero de 1936, que resultaron en una amplia mayoría parlamentaria de izquierda. Ésta nombró presidente del gobierno a Manuel Azaña, quien en abril reemplazaría a Alcalá Zamora como presidente de la República. Las nuevas autoridades se fijaron como primera tarea la de revertir muchas decisiones del precedente gobierno derechista, reimplantando las reformas de los primeros gobiernos republicanos, tanto en lo que hace a los derechos de los trabajadores como la reforma agraria, y también las políticas, liberando a los presos políticos y restableciendo el Parlament y la Generalitat de Cataluña, con Companys como presidente. Lo mismo se hizo con los ayuntamientos vascos que llevaban dos años suspendidos.

El gobierno del Frente Popular tuvo que hacer frente a una fuerte oposición tanto de izquierda como de derecha, que incluía sectores extremistas proclives a la violencia, tales como los anarquistas nucleados en la CNT por un lado y los militantes de la Falange por el otro. Esa violencia incluyó atentados y asesinatos, además de huelgas, violencia ejercida por las fuerzas armadas y de seguridad del Estado, y quema de iglesias. Igual que la aristocracia, los grandes terratenientes, los monárquicos y los políticos de derecha, gran parte del clero y muchos militares trataron de desestabilizar al gobierno. En julio de 1936, el asesinato del dirigente derechista José Calvo Sotelo sirvió de detonante para que militares desafectos se sublevaran el 17 de ese mes.

Los sublevados esperaban tomar el poder rápidamente, como en los numerosos “pronunciamientos” sucedidos en buena parte del siglo XIX y más recientemente en 1923, cuando el general Miguel Primo de Rivera estableció una dictadura que duraría hasta 1930. Pero esta vez,

los trabajadores resistieron con armas improvisadas y una fracción importante del ejército y de la marina permanecieron leales a la República.

La Alemania nazi y la Italia fascista apoyaron sin titubeos a los sublevados, mientras que Gran Bretaña y Francia, temiendo a Hitler y Mussolini, decretaron un embargo de armas que Alemania e Italia ignoraron pero que hizo muy difícil el equipamiento de las fuerzas republicanas. Sólo la Unión Soviética estuvo dispuesta a vender cantidades significativas de armamento a la República, pero muy inferiores a las que las potencias del Eje suministraban al bando sublevado (que se llamó “nacional”).

A la escasez de material bélico se agregaron los conflictos dentro del bando republicano, donde el mismo levantamiento popular que por un lado consiguió frenar el golpe militar en 1936 y permitir que la República resistiera, por otro pulverizó el poder público: “El poder del Estado se fraccionó y dispersó en ciudades y pueblos entre los comités revolucionarios que tomaron el control de las oficinas públicas, organizaron las fuerzas de policía y los tribunales y se hicieron cargo de los servicios de transporte y comunicaciones.”²¹

En contraste, el bando nacional se mantuvo unido, comandado por el general Franco, y poco a poco fue extendiendo la zona bajo su control, no obstante la tenaz resistencia republicana. La guerra finalizó el 1 de abril de 1939 con la rendición de las fuerzas republicanas, y el éxodo de excombatientes y civiles, temerosos de represalias.

La contienda produjo una enorme cantidad de bajas (se calcula que murieron unas 500.000 personas) muchas de las cuales fueron civiles, víctimas de bombardeos y del terror, usado para

²¹ (Martín Aceña y Martínez Ruiz 2006, p. 14).

desalentar la resistencia. Otros morirían por desnutrición y enfermedades atribuibles a las penurias debidas al conflicto.

A la guerra le sucedió la dictadura franquista, que duraría hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975. Pocos meses después de la derrota de la República, se desató la Segunda Guerra Mundial. España no participó en la contienda, a pesar de las obvias simpatías de su gobierno hacia el Eje. Cuando el giro de la guerra fue mostrando que los Aliados la ganarían, la posición del gobierno español se fue ajustando a ello.

El país había quedado devastado por el conflicto. Buena parte de la capacidad industrial que se había ido desarrollando desde el inicio del siglo había sido destruida por los bombardeos a las ciudades, lo mismo que los materiales de transporte y las comunicaciones.

El gobierno y las fuerzas que lo apoyaban llevaron a cabo duras represalias, que incluyeron prisión, torturas, penas de muerte tras juicios sumarísimos y ejecuciones, que incluyeron muchas llevadas a cabo por grupos paramilitares (como la Falange). El objetivo—como lo había sido durante la guerra—era controlar férreamente la población mediante el miedo.

Capítulo IV: Francia 1930-1945

Los años que van de 1930 a 1945 fueron muy turbulentos también en Francia. Para los propósitos de este trabajo—sus efectos en Andorra—los acontecimientos más importantes fueron i) la crisis económica de principios de ese período; ii) la entrada de Francia en la Segunda Guerra Mundial en 1939; iii) la derrota y armisticio de junio de 1940, que implicó la división del país en una zona “libre” y en una ocupada por Alemania²²; iv) la ocupación de la zona “libre” por parte de Alemania en noviembre de 1942; y v) la liberación en 1944-1945.

La crisis de los años treinta tuvo un fuerte impacto en Francia, aunque sus efectos sobre la producción industrial, el desempleo y los desequilibrios macroeconómicos sólo se hacen evidentes en 1931, un poco más tarde que en otros grandes países industriales. Francia también se diferencia de éstos en que su crisis fue menos aguda pero más prolongada. La caída de la producción industrial entre 1930 y 1935 no excedió el 27 por ciento y aunque el desempleo llegó a alcanzar un millón de trabajadores fue también menos grave que en países como Alemania o Estados Unidos.²³ Pero mientras otros países ya mostraban signos de recuperación en 1933, en Francia la caída continuaría hasta 1935. .

La inestabilidad política agravó los problemas. Durante el período 1930-1940, los gobiernos duraban una media de 16 semanas, aunque sus integrantes solían repetirse. En 1936, el descontento con la situación económica llevó al poder al Frente Popular, de izquierda, con León Blum como primer ministro, pero también facilitó el avance de los partidarios de un gobierno autoritario,

²² Una pequeña franja del territorio francés fronteriza con Italia fue ocupada por ésta.

²³ (Sirinelli 2006, p. 289)

semejante a los existentes en Alemania e Italia, polarizando la vida política, con ambos extremos duramente enfrentados.

Simultáneamente, el horizonte internacional se complicaba gravemente con la llegada de Hitler al poder y la política de apaciguamiento del Reino Unido, que también acabó siguiendo Francia. Ello alentó a Hitler a anexionar Austria al Reich en 1938, a lo que seguiría la ocupación de Checoslovaquia, sin que las potencias occidentales actuaran militarmente para impedirlo. Convencido de la pasividad de franceses y británicos y fortalecido con un pacto de no-agresión con la Unión Soviética, Hitler invadió Polonia el 1 de septiembre. Dos días después, Francia y Gran Bretaña declararon la guerra al Reich, comenzando Segunda Guerra Mundial.

Polonia fue rápidamente derrotada y su territorio dividido entre la Unión Soviética y Alemania. El frente occidental no se movió durante varios meses, hasta que el 10 de mayo de 1940, Alemania lanzó una ofensiva relámpago, invadiendo Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos y entró en Francia. París cayó el 14 de junio y dos días después renunció el gobierno francés encabezado por Paul Reynaud, reemplazado por el mariscal Philippe Pétain, quien el 22 de ese mes firmó un duro armisticio con Alemania, el cual dividía Francia en varias zonas, como muestra el mapa siguiente. Las más importantes eran la llamada “zona libre” bajo la autoridad de un gobierno francés presidido por el mariscal Pétain a quien la Asamblea Nacional francesa (antes de autodisolverse) había otorgado plenos poderes para redactar una nueva constitución. En esa zona no habría tropas ni autoridades alemanas. En cambio, en la denominada “zona de ocupación”, Alemania desplegaría las tropas que considerara conveniente y ejercería todos los poderes.²⁴ La denominada “línea de demarcación” serviría de frontera entre ambas zonas.

²⁴ Italia aprovechó para extender la franja que ocupaba en la frontera de Francia con Italia y Suiza.

La zona ocupada comprendía dos tercios de Francia, incluyendo París y otras grandes ciudades, y además Alemania anexó Alsacia-Lorena. El gobierno francés estableció su capital provisional en Vichy, en el centro de Francia, quedando la frontera con Andorra en la llamada “zona libre”. Alemania controló la mayor parte de la economía francesa, que puso a su servicio. Además, el gobierno de Vichy siguió una política de colaboración con el régimen nazi y copió muchas de sus políticas, en particular la persecución de los judíos que incluyó deportaciones masivas a los campos de concentración y exterminio. Toda oposición fue duramente reprimida, lo cual no impidió que se formara un significativo movimiento clandestino de resistencia al invasor. El pueblo francés enfrentó graves escaseces de bienes básicos, incluyendo alimentos, paliadas en alguna medida por importaciones de productos españoles, parte de las cuales fueron intermediadas por Andorra.”Andorra aprofitarà una vegada més el seu paper d’intermediari...per introduir a França productes alimentaris procedents d’Espanya, i en aquest país, productes químics, farmacèutics, recanvis d’automòbil, etc., procedents de França”²⁵

El 11 de noviembre de 1942, tres días después del desembarco aliado en el norte de África, tropas alemanas entraron en la “zona libre” y eliminaron la línea de demarcación, aunque el gobierno de Vichy continuó en funciones. Tropas alemanas pasaron a controlar la frontera francesa con Andorra y España, siendo una de sus mayores preocupaciones impedir la evasión de personas ansiosas de huir de territorios en manos nazis. El ocupante aumentó sus demandas económicas, agravando los problemas de abastecimiento de la población francesa que además fue obligada a contribuir mano de obra para trabajar en Alemania. La deportación a campos de concentración en ese país de judíos y otros grupos “indeseables”, como homosexuales, gitanos y otros se intensificó.

²⁵ (Lluelles Larrosa 1991, p. 148)

La liberación de Francia comenzó con el desembarco de los aliados en Normandía, el 6 de junio de 1944. A pesar de enfrentar una encarnizada resistencia alemana, las tropas aliadas consiguen desalojar poco a poco las fuerzas ocupantes del territorio francés. En el verano de 1944, los alemanes evacuaron al mariscal Pétain y a su gobierno a Alemania. El general Charles de Gaulle y su gobierno provisional pasaron a controlar toda Francia.



Fuente: («Francia de Vichy» 2021) https://es.wikipedia.org/wiki/Francia_de_Vichy

Capítulo V: Entre dos fuegos—Andorra 1930-1945

Los dos capítulos precedentes muestran que el período 1930-1945 fue muy convulso tanto para España como para Francia. Dados los estrechos lazos de todo tipo que la ligan con sus dos vecinos, los acontecimientos en éstos repercutieron fuertemente en Andorra , junto con otros de carácter interno. En este capítulo se analizará la evolución de la situación andorrana durante esta época. Primero, se considerarán los acontecimientos que fueron transformando la economía y luego los de carácter social y político. Obviamente, esta división por temas no es estricta, ya que todos estos aspectos están interrelacionados.

1. El principio del despegue económico

Como se señaló anteriormente, a principios de los años 1930s Andorra tenía una población inferior a 5.000 habitantes y un bajo nivel de vida, como los demás valles pirenaicos. Sus escasos recursos económicos—básicamente ganadería y agricultura—obligaban los andorranos a emigrar temporal o definitivamente. Pero mientras sus dos vecinos sufrirían graves problemas económicos durante los años 1930-1945, Andorra en cambio sentaría las bases que le permitirían alcanzar, a fines del siglo XX, niveles de ingreso comparables a los del resto de Europa occidental. En palabras de Lluelles “La Guerra Civil espanyola i la Segona Guerra Mundial proporcionaran a Andorra una sèrie de beneficis derivats del paper de plataforma de distribució que tindrà el país, com ho va fer a la Primera Guerra Mundial. Aquests beneficis ajudaran a la formació del capital que intervindrà de forma decisiva en el desenvolupament i el canvi d’orientació econòmica que experimentarà Andorra després de la Segona Guerra Mundial.”²⁶

²⁶ (Lluelles Larrosa 1991, p. 148)

Era claro que la falta de una buena infraestructura impedía el desarrollo. Solucionar esto requería importantes inversiones, difíciles de encarar dados los escasos recursos con que contaban las administraciones públicas andorranas (comuns y Consell General). No obstante, desde principios del siglo XX esas administraciones encararon la mejora y extensión de la rudimentaria red viaria del país para facilitar las comunicaciones, tanto internas como con los países vecinos. Así, en 1903 el Consell “finalitza la carretera de Soldeu al Pas de la Casa [frontera francesa] i s’inicien les obres de la que unirà Encamp i Escaldes.”²⁷ Los estados vecinos colaboraron en este proceso: Francia prolongó la carretera nacional de l’Hospitalet hasta Pas de la Casa, mientras España financió la construcción de la carretera desde que uniría la Seu d’Urgell con Sant Julià de Lòria primero (1910), y con Andorra la Vella después (estas dos últimas obras fueron impulsadas por la Mitra),²⁸

Para poder contribuir en mayor medida en ese esfuerzo, por primera vez el Consell estableció un gravamen a las importaciones en 1902. Asimismo, se endeudó con los comuns y les fijó un impuesto anual proporcional a la riqueza de cada parroquia. También requirió que los hombres dedicasen algunos días cada año al mantenimiento de las carreteras, obligación que podían reemplazar pagando un impuesto.

Pero era evidente que aun con esos recursos, alcanzar los objetivos de inversión pública requeriría nuevas fuentes financieras. En este contexto, el proyecto para aprovechar tres saltos de agua sobre los ríos Valira d’Orient,, Valira del Nord, y Gran Valira para generar energía eléctrica fue el punto de partida del despegue económico del país “Andorra inicia el camí de la transformació amb la concessió atorgada a la societat francoespanyola FHASA²⁹, que actua d’autentic revulsiu del canvi socioeconòmic per acció i per omissió, tant per les obres que construeix i tot el que genera de

²⁷ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 31).

²⁸ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 32)

²⁹ Forces Hidroelèctriques d’Andorra Societat Anònima

forma directa o indirecta, com pels compromisos eludits que, en alguns moments, són motiu de fortes protestes del Consell.”³⁰

Hasta entonces, la energía eléctrica disponible provenía de industrias como los aserraderos, molinos harineros y la Sociedad Tabacalera Andorrana que aprovechaban pequeños saltos de agua para generar electricidad para sus actividades y vendían el excedente a consumidores locales. A cambio de poder construir y explotar la central hidroeléctrica durante 75 años, FAHSA se comprometió a una serie de contrapartidas que incluían “el pagament d’un cànon anual de valor progressiu, la reserva per Andorra del 10% de la energia produïda a preus especials, la reparació i rectificació de les carreteres de Soldeu a Pas de la Casa i d’Escaldes a Encamp i la construcció de noves carreteres d’Andorra la Vella a Escaldes, d’Encamp a Soldeu i d’Andorra la Vella a Ordino.”³¹ Estas obras fueron ejecutadas entre 1930 y 1934 y conectaron los principales núcleos urbanos del Principado, además de servir a las necesidades de FAHSA. También fueron una importante fuente de trabajo, que requirió la llegada de obreros extranjeros, mayoritariamente españoles.³² La electricidad generada permitió cubrir las necesidades andorranas—incluso las de la industria—siendo el excedente exportado a Barcelona.

Es difícil exagerar la contribución de FAHSA al crecimiento y diversificación de la economía del país. La extensión y mejora de las carreteras permitió el creciente uso de automotores, abaratando el coste del transporte de personas y mercancías, y reduciendo drásticamente el tiempo de viaje. Esto permitiría desarrollar el turismo y en general hacer la economía más competitiva. Asimismo, el canon pagado por FAHSA mejoró las finanzas del Consell que dejó de depender de

³⁰ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 45). El presupuesto de las obras comprometidas por FAHSA era de 40 millones de pesetas.(Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 47)

³¹ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 47)

³² El presupuesto de las obras viarias fue de 40 millones de pesetas.(Comas d’Argemir y Lluelles Larrosa 2004, p. 56)

transferencias de los comuns; además, el hecho que la empresa—cumpliendo sus obligaciones contractuales—se encargara de gran parte del desarrollo y mantenimiento de la red viaria, significó un alivio adicional para las finanzas del Consell. Además, los trabajadores españoles que fueron empleados por la obra aumentaron la demanda interna en el país, pues añadieron un contingente de consumidores importante en relación a la escasa población existente entonces.³³

Sin embargo, la concesión también dio lugar a serios conflictos entre la empresa y el Consell, que protestó porque aquella sólo aprovechó uno de los tres saltos de agua que especificaba el convenio de explotación, alegando la caída de la demanda en España y Francia—ambas afectadas por la recesión mundial—y las huelgas de sus trabajadores en 1931 y 1933.³⁴ Ante ese incumplimiento, en 1936 el Consell declaró la caducidad de la concesión, decisión no ratificada por el copríncipe francés, lo que la empresa utiliza para declarar inválida esa medida.³⁵ A partir de 1941 FAHSA dejó de cumplir con sus “...compromissos econòmics, com el finançament del cos de policia i el pagament del cànon anual i dels interessos bancaris.”³⁶

De menor importancia económica—pero no política—la concesión de una licencia para instalar una emisora de radio (Radio Andorra) fue también vista por el Consell como un modo de conseguir recursos, mediante el canon de explotación de 10.000 pesetas anuales que la concesionaria se

³³ “Les obres de FAHSA no són alienes al despertar de la funció comercial, ja que van aportar un important contingent de consumidors al Principal, tot i que el fet comercial andorrà es va potenciar durant la Guerra Civil espanyola i va continuar a ritme progressiu durant la Segona Gerra Mundial” (Lluelles Larrosa 1991, p. 316)

³⁴ Una gran parte de los trabajadores eran españoles y la mayoría estaba afiliada a la combativa central obrera española anarquista, la CNT. Se estima que FAHSA ocupó unos 1.000 trabajadores y su filial a cargo de las obras viarias unas 200 más (Lluelles 2004, p. 61), cantidades muy importantes dada la escasa población del Principado en ese entonces.

³⁵ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 48)

³⁶ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 48)

obligó a pagar. Aunque el Consell otorgó la concesión en 1935, por diversos motivos la radio sólo empezó a funcionar el 7 de agosto de 1939.³⁷

En los años 1930s también se establecieron en Andorra los primeros bancos. Autorizado por el Consell, en 1931 comienza a funcionar el Banc Agrícola i Comercial d'Andorra S.A., y dos años después se autorizó a la Caixa a abrir una sucursal en Andorra.³⁸

2. El impacto de las guerras

Si bien el estatus político de Andorra como estado independiente de pleno derecho no fuese claramente establecido y aceptado internacionalmente hasta la aprobación de la constitución, no ser parte de ninguno de los dos estados fronterizos y tener un peculiar régimen político—el coprincipado—permitieron que el Principado mantuviese su neutralidad durante la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Esto evitó al país las enormes pérdidas humanas y económicas que sufrieron sus vecinos, pero no los problemas de abastecimiento, reflejo de los que afectaron a España y Francia. Aun así, la neutralidad del país le permitió poder comerciar con el bando republicano español o con el nacional según la situación de cada momento. Y en el caso del comercio con Francia, la inestabilidad de los gobiernos de ésta no afectó los intercambios franco-andorranos, lo que sí haría la guerra.

Dichas guerras hicieron particularmente evidente la importancia clave de ser un país de frontera.

Como señalan Lluelles Larrosa y García Lluelles:

Ambdues guerras potencien la funció de plataforma de distribució de mercaderies i persones, afavorida per la posició geogràfica i per l'estatus jurídic...el contraban formava part de la vida econòmica del país; Andorra actua de proveïdor de

³⁷ Estando domiciliada en Andorra y operando desde allí, la emisora no estaba sujeta a las normas sobre radiodifusión de sus dos vecinos. Y aunque su audiencia era mayoritariamente francesa, sus emisiones no estuvieron bajo el control directo de las autoridades francesas o alemanas durante la Segunda Guerra Mundial.

³⁸ Véase (Micas 2002, p. 1610)

productes francesos a l'Espanya en conflicte i, posteriorment inverteix el signe, quan proveeix França de productes espanyols durant la Segona Guerra Mundial.³⁹

Durante ambos conflictos, el Consell asumió un rol protagonista en el abastecimiento. Al estallar la Guerra Civil, fijó precios de los productos de primera necesidad, como el trigo candeal, la harina, el pan, el azúcar y el café, e intermedió en la compraventa de diversos artículos. En 1936 llegó a acuerdos de intercambio con el Comité de la Seu d'Urgell para exportar madera, lana, ganado y leche, en tanto los comuns compraban jabón, aceite y vino en la Seu, siendo sus representantes los únicos autorizados a atravesar la frontera.

Los controles se fueron endureciendo a medida que avanzaba la guerra y aumentaba la escasez, agravada por la llegada de refugiados. El Consell estableció un registro de importaciones y exigió a comerciantes y particulares que declarasen sus tenencias de bienes de primera necesidad escasos, como el trigo, el maíz, la bencina, la harina, el azúcar y el café. Además, para conservar los escasos francos franceses disponibles, estableció que todas las ventas de esos artículos se hicieran en pesetas. Aunque se permitió exportar ganado, se obligaba a reservar como mínimo una cierta cantidad de cabezas para el consumo interno.⁴⁰ El año siguiente, al agravarse la falta de suministros, se racionó la venta de pan, azúcar y gasolina y se implantó una cartilla de racionamiento para el pan. A medida que se hizo más difícil abastecerse desde España—tradicionalmente la principal fuente de productos de primera necesidad—aumentaron las importaciones desde Francia, siendo también Andorra el país de tránsito para las exportaciones francesas a una España asolada por la guerra. A pedido del Consell, el gobierno republicano en 1937 aceptó que Andorra pagase sus importaciones en pesetas y no en divisas, pero limitando su volumen, dada la difícil situación que padecía la zona republicana. Andorra sirvió también de país

³⁹ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 54)

⁴⁰ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 55)

de tránsito para las exportaciones francesas a la zona nacional. Poco a poco, el país dejó de abastecerse de la zona republicana y pasó a hacerlo de la zona nacional (con la ayuda del copríncipe episcopal) o de Francia.

Aunque el número de refugiados incrementó el consumo interno en Andorra, en el aumento de las importaciones de productos como el aceite de oliva, cereales, conservas y legumbres secas incluyó también el rol de país de tránsito de productos provenientes de la zona nacional pero con destino final a Cataluña, donde todo escaseaba. El Consell trató de desalentar ésto con controles y graves multas a los infractores. Asimismo, y para paliar la escasez de billetes españoles, el Consell comenzó a emitir, bajo su respaldo, vales denominados en pesetas y garantizados por billetes del Banco de España. La primera emisión se hizo en diciembre de 1936 por 50.000 pesetas y la segunda el siguiente octubre por 75.000.⁴¹

Antes que se pudiera normalizar la situación tras el fin del conflicto en España, estalló la Segunda Guerra Mundial.⁴² El Consell encararía esta situación adoptando medidas similares a las que había tomado durante la guerra española. Así, intervino en la compraventa de productos de primera necesidad, que fueron prácticamente los mismos intervenidos tras el estallido de la Guerra Civil. También estableció su propio almacén, controló las existencias y fijó los precios.⁴³ Nuevamente se exigió la cartilla de racionamiento para comprar azúcar, café, aceite, arroz, pasta de sopa, legumbres secas, jabón y pan (sólo 400 gramos diarios por persona).⁴⁴ Dado que España fijó un contingente para el suministro de gasolina inferior a las necesidades andorranas, el Consell racionó los litros que se podían comprar en función de la actividad del demandante. Esta escasez provocó

⁴¹ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 57)

⁴² Además, el fin de la guerra en España había provocado la entrada masiva de refugiados.

⁴³ El Consell obtenía un beneficio de la compraventa de los productos que almacena.

⁴⁴ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018b, p. 58)

la aparición de un mercado negro en cupones de gasolina y también el uso de gasógenos. Asimismo, antes de poner sus productos a la venta al público, los particulares debían ofrecérselos al Consell, que podía decidir comprarlos para su reventa o, de no hacerlo, acordaba con los importadores el precio de venta al público.

3. Aspectos demográficos y laborales

Además de los cambios que afectaron su economía, en 1930-1945 Andorra enfrentó otros desafíos, vinculados con esos cambios y también con los acontecimientos vividos en los estados fronterizos. En particular, el país vio súbitamente aumentada su población en más de un 25%. Preocupado por la posible entrada de gente indeseable, en 1929 el Consell dictó las primeras normas sobre control y registro de extranjeros y a partir de 1931 requirió a los comuns llevar un registro de los residentes extranjeros en la respectiva parroquia. Ese mismo año se creó un cuerpo de policía uniformado y permanente, en cumplimiento del contrato con FAHSA, que obligaba a ésta a financiar un máximo de seis agentes. Este Servei d'Ordre quedó constituido por dichos agentes y un jefe, a las órdenes de los vegueres y de los batlles. Los vegueres, a propuesta de FAHSA e informe favorable de la Sindicatura, designaban los agentes. Como representantes de los copríncipes en Andorra, los vegueres reorganizaron el Servei en 1939, estableciendo dos únicos despachos y contratando un instructor francés.

Como sucedía en la España republicana, las relaciones empresas-trabajadores fueron a menudo tensas. Los obreros de FAHSA—mayoritariamente españoles—llevaron a cabo cuatro huelgas en protesta por sus condiciones de trabajo, especialmente los salarios. La primera tuvo lugar en 1931 y tres más en 1933, las cuales fueron apoyadas por los sindicatos españoles, especialmente por el sindicato anarquista CNT, el cual (como se señaló más arriba) era mayoritario entre los

trabajadores de la hidroeléctrica. El Consell reaccionó recordando ya en 1931 que las huelgas estaban prohibidas en Andorra, y amenazando expulsar a los infractores.

4. Aspectos políticos

Las circunstancias expuestas resultaron en un Consell muy activo, mejor financiado y dispuesto a tomar la iniciativa para enfrentar los problemas del país. Pero este activismo chocaba con la falta de claridad de la división de poderes entre el Consell y los copríncipes, causando conflictos de competencias. Si bien a lo largo de la historia ya había habido varias disputas entre los copríncipes y el Consell, así como entre ambos copríncipes, las circunstancias de este período las hicieron más graves y frecuentes.

La proclamación de la República Española en 1931 y las subsiguientes malas relaciones entre el gobierno republicano y la gran mayoría del episcopado español, incluyendo al obispo de la Seo d'Urgell, Monseñor Justi Guitart i Vilardebó, complicaron la posición del copríncipe episcopal. “La disposición del gobierno de España de negociar directamente con el Consejo General prescindiendo de la mediación del obispo para los asuntos andorranos...contribuye al casi total arrinconamiento de éste. El cambiado clima político y social en la vecina España republicana que se abre a muchas exigencias populares y necesidades de modernización abre también perspectivas de cambio en Andorra.”⁴⁵

En la comunidad andorrana emigrada a Barcelona y Francia se habían formado grupos (conocidos como “jóvenes andorranos”) que propugnaban como primer cambio, extender el derecho al voto para lograr un Consell más representativo, a lo cual se oponían los miembros de éste—reacios a

⁴⁵ (Lang-Valchs 2017, p. 91)

ceder poder—pero no los copríncipes. Por su parte, el Consell, que en gran medida representaba la oligarquía del país, también buscaba independizarse de los copríncipes.

Así en 1933 se produjo un movimiento para extender el derecho al voto—reservado hasta entonces a los jefes de casa—a todos los varones mayores de edad y para exigir que las sesiones del Consell fueran públicas. En un primer momento el Consell accedió, pero limitando ese derecho a los mayores de 25 años pero ante la presión finalmente aceptó que abarcase a todos los varones mayores de edad, de modo que pudieran ser no sólo electores sino también elegibles, lo cual comunicó a los copríncipes. Asimismo escogió a tres consejeros para redactar una constitución. En abril de ese mismo año el Consell escribió al nuncio apostólico en España pidiendo la renuncia a las prerrogativas episcopales sobre Andorra. Por otro lado se buscó también irse independizando de Francia, proponiéndose finalizar “la instrucción de la policía andorrana por un instructor francés para poder disponer libremente de la fuerza del orden y la retirada del *veguer adjoint*, un puesto hasta ahora inexistente dentro del organigrama tradicional de la administración andorrana y que los franceses intentaban imponer desde hacía algunos años.”⁴⁶ Reaccionando a este desafío, los dos vegueres (representantes de los copríncipes en Andorra) presentaron una demanda ante el Tribunal de Corts, alegando que el Consell se había excedido en sus atribuciones.⁴⁷ El Tribunal falló a favor de los copríncipes, y destituyó al Consell. Los copríncipes aceptaron el fallo y designaron un Consell provisional hasta que se celebraran nuevas elecciones. Pero el Consell resistió su destitución y llamó a elecciones según sus propias reglas para el 19 de agosto; detrás de estas acciones había el intento de conseguir la independencia del país.

⁴⁶ (Lang-Valchs 2017, p. 94)

⁴⁷ El Tribunal de Corts estaba constituido por los dos vegueres y el juez de apelaciones.

Dada la situación—así como la huelga en FAHSA—los copríncipes acordaron solicitar el envío de una fuerza de gendarmes franceses a las órdenes del comandante René Baulard, que entraron al país poco después de la medianoche del 19 de agosto de 1933⁴⁸. La intervención tuvo escasa resistencia y no causó víctimas, pero resultó en la detención de los cabecillas del intento independentista.⁴⁹ Más adelante, Baulard hizo entrar un refuerzo de 20 gendarmes para ayudar a las autoridades andorranas a hacer frente a la huelga de los trabajadores de FAHSA. Cumplida su misión, Baulard y sus gendarmes dejaron Andorra en octubre.

En julio del año siguiente, Boris Skosyreff, un aventurero ruso emigrado, decidió aprovechar el sentimiento independentista existente en el país para proclamarse rey de Andorra. Aquí fue el copríncipe episcopal quien intervino, consiguiendo que dos policías españoles entrasen al país y trasladaran a Skosyreff detenido a Barcelona.

Como se mencionó, la llegada de refugiados desde España y Francia supuso otro problema para Andorra. El origen y volumen de esos flujos fue variando en función de lo ocurrido del otro lado de las fronteras andorranas. La Guerra Civil Española causó las primeras olas de refugiados. Al estallar el levantamiento militar, muchos miembros del clero y gente de derechas temieron por su seguridad al ser considerados colaboradores o simpatizantes de los sublevados y huyeron del territorio español, al igual que ciudadanos españoles temerosos de ser movilizados. Muchos eligieron Andorra como primer país de refugio para luego seguir a Francia, pero algunos se quedaron. El copríncipe episcopal aconsejó a los clérigos refugiados en Andorra que salieran de

⁴⁸ (Lang-Valchs 2018, p. 289)

⁴⁹ La intervención francesa causó malestar a las autoridades españolas que sólo la conocieron cuando ya se había consumado. A pesar del anticlericalismo del gobierno republicano, éste comprendía la importancia de apoyar al obispo para poder mantener—a través de él—la influencia española en el Principado. Así, el ministro de Estado Fernando de los Ríos Urruti envía el 21 de agosto a José Buigas como delegado para que se informara de la situación y asegurara “al obispo que Madrid le considera el único representante legítimo de Andorra ante su gobierno y le prestaría cualquier ayuda y apoyo para el mantenimiento de sus derechos como copríncipe”(Lang-Valchs 2018, p. 299)

ésta por su seguridad, haciendo él lo mismo. Milicias anarquistas tomaron el control de la frontera hispano-andorrana y hubo algunas incursiones de milicianos. Todo esto creó inquietud en la población, dadas las escasas fuerzas de seguridad del país: siete policías y un somatén de cuarenta jefes de casa. Lluelles explica también que “Amb la finalitat de mantenir l’ordre públic, la neutralitat del país i la integritat del territori, el copríncep francès envia un destacament de 150 gendarmes a les ordres del coronel Baulard”⁵⁰, que entró al país el 27 de septiembre de 1936.

Asimismo se adoptaron medidas para mejor controlar la situación. Así, se estableció que los refugiados debían inscribir su llegada, obligación controlada conjuntamente por la gendarmería francesa y la policía andorrana. Se les otorgaba un permiso de estadía de entre 4-5 días mientras obtenían un salvoconducto del veguer francés para trasladarse a Francia, donde podían escoger entre permanecer allí o trasladarse a la España nacional. La Gendarmería proveía asistencia sanitaria a los refugiados que la requiriesen. Finalizada la Guerra Civil en 1939, el Consell consideró innecesario que continuasen los gendarmes franceses en el país, presencia que tampoco agradaba a las autoridades españolas.⁵¹ Por tanto, hacia fin de año solicitó la retirada de la Gendarmería, señalando que los vegueres contaban con los medios para mantener el orden y comprometiéndose a facilitar la expulsión del país de los extranjeros acusados de delitos. Cumpliendo esa petición, en octubre de 1940, el coronel Baulard y sus gendarmes abandonaron definitivamente el país.

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la llegada de refugiados de España fue reemplazada por la de perseguidos por el nazismo y el fascismo (en su amplia mayoría judíos),

⁵⁰ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 64)

⁵¹ Entre otras cosas, el régimen franquista consideraba que los franceses actuaban como si Andorra fuera un protectorado francés, ignorando a España y al copríncipe episcopal. Asimismo, sospechaban que Baulard actuaba como espía francés. (Calvet Bellera, Rieu-Mias y Riudor Garcia 2011, p. 173-175)

aviadores aliados caídos en Francia y habitantes de los países ocupados que querían evitar ser reclutados por el Servicio de Trabajo Obligatorio para trabajar en Alemania. Andorra servía de territorio de paso para continuar a Portugal, Gran Bretaña o el norte de África y como “cruïlla entre una Europa en flames i una Espanya franquista”.⁵² El consulado británico en Barcelona facilitaba la documentación y ayuda para que los refugiados pudieran continuar su viaje; además pagaba 3.000 pesetas por cada refugiado que llegara a Barcelona.⁵³ En 1941 el gobierno español requirió que los andorranos que desearan entrar a España obtuvieran un pase especial del gobernador civil de Lleida, medida resistida por el Consell que vio aquí un “atemptat a la sobirania nacional i reivindicó la validesa del passaport andorrà”⁵⁴ Pero el copríncipe episcopal aceptó la medida, que fue aplicada.⁵⁵

La liberación de Francia en 1944-1945 no terminó con el flujo de refugiados, sino que entonces fueron los alemanes o los colaboradores quienes huían. Se calcula que este proceso de paso de refugiados de uno u otro bando duró unos 15 años. Para el paso de la frontera se crearon redes clandestinas que organizaban la huida, recurriendo a pasadores andorranos. Esto dio lugar a una leyenda negra, debido a casos de pasadores que tras cobrar por su servicio abandonaban a los refugiados a su suerte. Por otro lado, republicanos españoles exiliados buscan desestabilizar al régimen franquista creando un maquis que actúa desde los Pirineos y para cuya persecución guardia civiles españoles entran a Andorra, siendo que tradicionalmente había sido Francia la potencia que se ocupaba de la seguridad del Principado. Este episodio, conocido como “la question d’Andorre ou l’incident d’Andorre est une source de tensions...”⁵⁶entre España y Francia en el

⁵² (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 65).

⁵³ (Calvet Bellera, Rieu-Mías y Riudor Garcia 2011, p. 185)

⁵⁴ (Lluelles Larrosa y Garcia Lluelles 2018a, p. 65)

⁵⁵ Francia ya requería un visado a los andorranos desde 1928.

⁵⁶ (Marques 2014, p. 138)

invierno 1944-1945, y que se resolvería en favor de Francia tras una entrevista entre representantes de ambos estados en París el 20 de enero de 1945, tras la cual se calmaron las tensiones respecto a Andorra entre sus dos vecinos.

Capítulo VI: Conclusiones

Las consecuencias de ser Andorra país de frontera se hicieron particularmente evidentes en los años que van aproximadamente desde 1930 a 1945, cuando España y Francia sufrieron el tremendo impacto de la depresión internacional de los años 1930s, turbulencia política interna y conflictos bélicos desoladores en términos de vidas humanas y pérdidas materiales.

Para Andorra, en cambio, esos mismos años transcurrieron de forma muy diferente. Aunque también sufrió problemas de abastecimiento y debió hacer frente a la entrada de refugiados provenientes de sus dos vecinos, el Principado no solo pudo mantenerse al margen de esas guerras, evitando sus terribles estragos, sino que además su desarrollo recibió un fuerte impulso que lo puso en condiciones de salir de una pobreza secular que obligaba a emigrar a gran parte de su población.

FAHSA—construida y puesta en funcionamiento a principios de ese período—además de asegurar la disponibilidad de energía eléctrica barata a todo el país, construyó una importante red de carreteras y proveyó los recursos para que el Consell construyera otras. Así, Andorra se dotó de una red viaria moderna que eliminó el ancestral aislamiento causado por su ubicación geográfica y orografía. También mejoraron las comunicaciones por correo, telégrafo y teléfono. Todo ello permitió la expansión y diversificación de la economía, y mejoró en general la calidad de vida de los habitantes del país, atrayendo gran cantidad de inmigrantes que cambiaron la demografía.

El país sirvió de territorio de tránsito para mercancías y para personas desplazadas de sus respectivos países por la turbulencia política y las guerras. Al mismo tiempo, el peculiar estatus internacional del Principado y su sistema de gobierno mostraron claramente sus virtudes y defectos en este período. Entre las virtudes, no ser parte de España ni de Francia permitieron variar las fuentes de abastecimiento para acomodarse a la evolución de la situación en sus vecinos e incluso

poder intermediar entre ambos. Tener dos soberanos con iguales poderes (algo que varias veces a lo largo de la historia uno u otro trataron de ignorar), permitió contrapesar uno con otro y así generar un espacio político para que el Consell, como órgano de gobierno elegido por los andorranos,³³³ pudiera hacer valer su voz. También hizo posible solicitar el auxilio de las fuerzas de seguridad de sus vecinos (en especial la Gendarmería francesa) para mantener el orden interno y la neutralidad del país. Pero los defectos también se hicieron evidentes. La singularidad del estatus jurídico de Andorra, basado en convenios firmados en el medioevo, dio lugar a frecuentes cuestionamientos de la independencia y soberanía del país, como se vio por ejemplo, en la falta de pleno reconocimiento de sus pasaportes. Más graves aún fueron los conflictos entre los copríncipes y el Consell General, que hicieron crisis en 1933 cuando el Consell decidió ignorar los poderes de aquellos. Esto llevó a que el Tribunal de Corts, a petición de los copríncipes, destituyera al Consell y convocara nuevas elecciones. Otros conflictos competenciales se hicieron evidentes cuando los copríncipes se negaron a aceptar la cancelación del contrato con FAHSA que el Consell había decidido por sí solo en 1936, y también en las disputas entre los copríncipes respecto a la instalación de radios o al servicio de correos. Por otro lado, el hecho de que hasta 1933 sólo los jefes de casa eligieran a los miembros del Consell disminuía la representatividad de éste, solucionada solo parcialmente al extenderse el derecho al voto a los hombres mayores de edad, pues las mujeres siguieron excluidas. Todo ello hizo evidente el agotamiento del armamento institucional basado en los pariatges de 1278 y 1288. Si bien el sistema sufrió varios retoques a lo largo del tiempo, la solución definitiva de estos problemas habría de esperar a que la promulgación de la Constitución en 1993 finalmente hiciera del país un Estado homologable al resto de los estados de Europa occidental. Ese documento señala expresamente que Andorra es un estado soberano donde la soberanía reside en el pueblo, y delimita precisamente las funciones de cada

órgano del estado. Sin embargo, se decidió mantener el coprincipado y con los mismos titulares, el presidente de la República francesa y el obispo de la Seu d'Urgell, pero limitando claramente sus funciones a las propias de un jefe de estado de una democracia parlamentaria, y asignando el poder legislativo al Consell General y el ejecutivo a un jefe de gobierno, elegido por el Consell. En un reciente artículo, el jefe del gobierno andorrano explicaba así la utilidad del sistema de coprincipado:

Esta fórmula genuina ha permitido la pervivencia y la prosperidad de Andorra a lo largo de los siglos gracias a un equilibrio de poderes entre las dos personalidades que asumen este rol. Desde los Pariatges de 1278 y 1288 hasta nuestros días, los copríncipes han sido el símbolo más importante de la neutralidad y la soberanía de nuestro país. Una institución que nos define y que continúa viva y vigente, porque responde a una realidad palpable: la independencia de Andorra y la voluntad de los andorranos de preservar el equilibrio a ambos lados de los Pirineos... la figura de los copríncipes ha sido útil para Andorra en el pasado, en tiempo de guerras y tribulaciones, pero... sigue siendo una institución capital para Andorra, dado que ofrece un apoyo decisivo, más allá de nuestras fronteras, a las acciones exteriores de nuestro país. ... en un mundo cada vez más globalizado donde cuesta esfuerzo hacer sentir la voz de los pequeños países, los copríncipes seguirán teniendo un papel muy relevante.⁵⁷

Es decir, los andorranos decidieron preservar una reliquia institucional que había ayudado a preservar la independencia del país y a mantener buenas relaciones con sus vecinos a lo largo de los siglos, pero redefiniendo sus funciones para hacerlas consistentes con la soberanía popular y un estado democrático moderno.

⁵⁷ (Espot 2019)

Bibliografía

- ABBOTT, L., [sin fecha]. *Andorra: History, Art, Culture and Tourism*. S.l.: Sonit Education Academy.
- ANDANZAS DE UN AVENTURERO El titulado barón de Skossyreff [en línea], [sin fecha]. S.l.: s.n. [Consulta: 21 noviembre 2020]. Disponible en: <http://hemeroteca-paginas.lavanguardia.com/LVE07/HEM/1934/07/22/LVG19340722-007.pdf#navpanes=0>.
- Andorra | History, Facts, & Points of Interest. *Encyclopedia Britannica* [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 16 noviembre 2020]. Disponible en: <https://www.britannica.com/place/Andorra>.
- Andorra en el sistema pirenaico, por Àngel Ros. *La Vanguardia* [en línea], 2020. [Consulta: 22 octubre 2020]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200130/473225803785/andorra-en-el-sistema-pirenaico.html>.
- Andorra. En: Page Version ID: 130967285, *Wikipedia, la enciclopedia libre* [en línea], 2020. [Consulta: 17 noviembre 2020]. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Andorra&oldid=130967285>.
- Andorra: la relevancia de las instituciones, por Amadeo Petitbò. *La Vanguardia* [en línea], 2019. [Consulta: 22 octubre 2020]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20191010/47895663010/andorra-la-relevancia-de-las-instituciones.html>.
- Antecedentes de la Guerra Civil Española. *Historia de España* [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 21 diciembre 2020]. Disponible en: <https://historiaespana.es/edad-contemporanea/antecedentes-guerra-civil-espanola>.
- ANTICÓ, A.G., 2018. Búnquers, paisatge, arquitectura. Una anàlisi de les obres de fortificació de la Línia Pirineus en el territori de Garriguella. *Ebre 38: revista internacional de la Guerra Civil, 1936-1939* [en línea], pp. 213-228. [Consulta: 12 mayo 2020]. ISSN 1885-2580. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Ebre/article/view/337923>.
- BARCIELA LÓPEZ, C., CARRERAS, A., TAFUNELL, X. y BBVA (FIRM), 2005. *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*. 2. ed. rev. y ampliada. Bilbao: Fundación BBVA. ISBN 978-84-96515-00-0. HA1554 .E88 2005
- BECAT, J., [sin fecha]. Emergència i reconeixement d'Andorra com a Estat. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, vol. XI, no. 41, pp. 261-291.
- BIELALLEIDA, L., 2014. Huida de Hitler por Lleida. *elperiodico* [en línea]. [Consulta: 1 agosto 2021]. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20140808/huida-de-hitler-por-lleida-3433122>

- BLANCO FREIJERO, A., 1986. *Historia de España*. 1a ed. Madrid: Historia 16. ISBN 978-84-85229-81-9. DP66 .H5553 1986
- Boris I, el efímero rey de Andorra. *La Vanguardia* [en línea], 2020. [Consulta: 21 noviembre 2020]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20201121/6041069/boris-i-rey-andorra.html>.
- CALVET BELLERA, J., RIEU-MIAS, A. y RIUDOR GARCIA, N., 2011. *La batalla del Pirineu: xarxes d'informació i d'evasió aliades al Pallars Sobirà, a l'Alt Urgell i a Andorra durant la Segona Guerra Mundial*. 1ª ed. Tremp [Lleida]: Garsineu. Estudis, 25. ISBN 978-84-96779-76-1.
- CARR, R., 2001. *Spain: a history*. Oxford [etc.: Oxford University Press. ISBN 978-0-19-280236-1.
- COLLIARD, J.-C., 1993. L'État d'Andorre. *Annuaire Français de Droit International* [en línea], vol. 39, no. 1, pp. 377-392. [Consulta: 19 enero 2021]. DOI [10.3406/afdi.1993.3135](https://doi.org/10.3406/afdi.1993.3135). Disponible en: https://www.persee.fr/doc/afdi_0066-3085_1993_num_39_1_3135.
- DALMAU DE BAQUER, L., [sin fecha]. *Historia de la República de Andorra*. S.l.: Hard Press. Classic Series.
- Especial Constitució* [en línea], [sin fecha]. S.l.: s.n. [Consulta: 30 agosto 2020]. Disponible en: https://www.elperiodic.ad/documents/revistes/especial_periodic_13_03_20.pdf.
- Evolución Política de Andorra (1931-1939)* [en línea], [sin fecha]. S.l.: s.n. [Consulta: 12 enero 2021]. Disponible en: <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/2609/16277041.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- ESPOT, 2019. El Coprincipado, garante de la independencia de Andorra. *La Vanguardia* [en línea]. [Consulta: 19 julio 2021]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190926/47640138447/el-coprincipado-garante-de-la-independencia-de-andorra.html>
- FERRÉ, A.M., 2011. Nacionalización del interés, situaciones cotidianas y narrativas locales: de la frontera internacional a los límites culturales en una frontera pirenaica. *Papeles del CEIC*, pp. 38.
- France - The Third Republic. *Encyclopedia Britannica* [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 29 diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.britannica.com/place/France>.
- Francia de Vichy. En: Page Version ID: 3296408, *Wikipedia* [en línea], 2021. [Consulta: 3 agosto 2021]. Disponible en: https://ast.wikipedia.org/w/index.php?title=Francia_de_Vichy&oldid=3296408
- GALABERT MACIÀ, M., 2018. *Desenvolupament econòmic als Pirineus: el clúster bancari andorrà en perspectiva històrica, 1930–2007* [en línea]. Dissertation/Thesis. S.l.: Universitat de Barcelona, 2018. Disponible en: <https://ezproxy.biblioteca-uoc.idm.oclc.org/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edstdx&AN=edstdx.10803.587222&site=eds-live&scope=site>. TDX

- GALLO, M., 2007. *L'âme de la France: une histoire de la nation, des origines à nos jours*. Paris: Fayard. ISBN 978-2-213-63007-6. DC17 .G28 2007
- GARCÍA, R.S., 2016. Debates historiográficos sobre la Segunda República española (1931-1936). *Ler Història* [en línea], no. 69, pp. 155-167. [Consulta: 21 diciembre 2020]. ISSN 0870-6182. DOI [10.4000/lerhistoria.2457](https://doi.org/10.4000/lerhistoria.2457). Disponible en: <http://journals.openedition.org/lerhistoria/2457>.
- Guerra Civil Espanyola | enciclopèdia.cat. [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 27 diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.enciclopedia.cat/ec-gec-0031528.xml>.
- Guerra Civil Española. *Historia de España* [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 21 diciembre 2020]. Disponible en: <https://historiaespana.es/edad-contemporanea/guerra-civil-espanola>.
- HAGUE ROMA, J.-L. y PELÁEZ, M.J., 2005. Historia de las magistraturas políticas supremas y de las instancias judiciales del coprincipado de Andorra desde 1898 a 1945. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, vol. XXVII, no. 27, pp. 177-195. ISSN 0716-5455.
- Informes jurídicos y notas políticas sobre la situación política y jurídica de andorra remitidos al prefecto de los pirineos orientales (1881-1965) por el ministerio de asuntos exteriores galo. [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 9 abril 2020]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/13/pgr.htm>.
- LANG-VALCHS, G., 2017. La revolución andorrana del 1933. *31è cycle de conferències. RECALL DE CONFERÈNCIES 2015/ 9ns DEBATS DE RECERCA* [en línea], pp. 89-96. [Consulta: 12 enero 2021]. ISSN 978-99920-61-37-4. DOI [10.2436/15.8060.11.8](https://doi.org/10.2436/15.8060.11.8). Disponible en: <https://doi.org/10.2436/15.8060.11.8>.
- LANG-VALCHS, G., 2018. *Andorra entre las guerras, (1920-1940)*. S.l.: Círculo Rojo. ISBN 978-84-13-04238-1.
- Le rôle des réseaux d'évasion | Perseguits i salvats. [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 4 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.perseguitsisalvats.cat/fr/context-historic/xarxes-devasio/>.
- LEGRAND, C., LEGRAND, J. y MAILLARD, R., 2001. *Chronique du 20e siècle*. Bassillac: Éditions Chronique. ISBN 978-2-205-05309-8.
- LLAHÍ, A. y PIFERRER, J., 2010. *Andorra, tierra de acogida: el paso de San Josemaría por Andorra*. Madrid: Ediciones Rialp. ISBN 978-84-321-3813-3. BX4705.E676 L53 2010
- LLUELLES LARROSA, MARIA JESÚS, [sin fecha]. La població andorrana. *Andorra. Anuari socioeconòmic 1999*. Escaldes-Endorgany: Banca Privada d'Andorra,
- LLUELLES LARROSA, M.J., 1991. *La transformació econòmica d'Andorra*. 1. ed. Barcelona: L'Avenç. Col·lecció Clio, 11. ISBN 978-84-85905-84-3. HC390.5 .L58 1991
- LLUELLES LARROSA, M.J., 2016. Impacte de les migracions a Andorra. Procés d'intercanvi d'idees i persones. *Annals del Centre d'Estudis Comarcals del Ripollès*, vol. 2014-2015, no. 9.

- LLUELLES LARROSA, M.J. y GARCIA LLUELLES, E., 2018. *Història econòmica d'Andorra, segles XX-XXI*. Primera edició. Sant Julià de Lòria (Andorra): Universitat d'Andorra. Campus UdA, 4. ISBN 978-99920-3-164-3. HC390.5 .L574 2018
- LLUELLES, M.J. (coord.), 2004. *El segle XX: la modernització d'Andorra*. 1. ed. Lleida: Cambra de Comerç, Indústria i Serveis d'Andorra i Pagès editors. ISBN 978-84-9779-225-7.
- MARGARIT, E., 2012. *Les relacions frontereres entre el Principat d'Andorra i l'Alt Urgell: anàlisi dels moviments de població fronterers vinculats al món laboral, el comerç, la formació, l'oci, les xarxes de parentesc i d'amistat i les condicions de vida*. Primera edició. Lleida : Principat d'Andorra: Pagès Editors ; Centre de Recerca Sociològica. Llibres del Cres, 17. ISBN 978-84-9975-194-8. HB3620.3.A3 M37 2012
- MARQUES, S., 2014. Le contrôle de la frontière pyrénéenne pendant la Seconde Guerre mondiale. *Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin* [en línea], vol. N° 39, no. 1, pp. 129-140. [Consulta: 4 marzo 2020]. ISSN 1276-8944. Disponible en: <https://www.cairn.info/revue-bulletin-de-l-institut-pierre-renouvin1-2014-1-page-129.htm>.
- MARTÍN ACEÑA, P. y MARTÍNEZ RUIZ, E., 2006. *La economía de la guerra civil*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia. Marcial Pons Historia. Estudios. ISBN 978-84-96467-33-0. DP269.8.E2 E36 2006
- MICAS, L., 2002. La comunitat andorrana de 1930 a 1945-. *Plecs d'història local* [en línea], no. 102, pp. 1610-1612. [Consulta: 19 diciembre 2020]. ISSN 2339-6997. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Plecs/article/view/282439>.
- MICÓ I IBÀÑEZ, J.R., 2015. La Diversitat cultural d'Andorra. *RECULL DE CONFERÈNCIES 2012. 100 anys del naixement d'Alan Turing i 50 anys del Telstar I* [en línea], pp. 47-66. [Consulta: 19 enero 2021]. ISSN 978-99920-61-24-4. DOI [10.2436/15.0110.21.4](https://doi.org/10.2436/15.0110.21.4). Disponible en: <https://doi.org/10.2436/15.0110.21.4>.
- NORWICH, J.J., 2018. *A History of France*. First Grove Atlantic hardcover edition. New York: Atlantic Monthly Press. ISBN 978-0-8021-2890-4. DC39 .N67 2018
- PALLARÈS I BLANCH, M., 2012. Comprenent els efectes de la frontera hispanoandorrana. *Recull de conferències 2012-2013 Debats de Recerca*. Andorra la Vella: Societat Andorrana de Ciències, pp. 85-104.
- PARÍS, M.A., 2002. Andorra al segle XX, una societat cosmopolita. *Plecs d'història local* [en línea], no. 102, pp. 1606-1609. [Consulta: 9 mayo 2020]. ISSN 2339-6997. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Plecs/article/view/282438>.
- PARÍS, M.A., 2010. Andorra: un paradigma de frontera dilatada? *Annals del Centre d'Estudis Comarcals del Ripollès* [en línea], pp. 533-547. [Consulta: 9 mayo 2020]. ISSN 2339-9716. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/AnnalsCER/article/view/225252>.
- PELÁEZ, M.J., [sin fecha]. Informes jurídicos y notas políticas sobre la situación política y jurídica de andorra remitidos al prefecto de los pirineos orientales (1881-1970) por el ministerio de

asuntos exteriores galo, por el comisario extraordinario para los valles de andorra rené baulard y por paul ourliac (primera parte). , pp. 22.

PEREZ, S., 1999. *Spatial Analysis of Border Regions and Border Effects: Application to Franco-Spanish Border Spaces of the Basque Country and Catalonia, and to the Franco-Italian Area of the Southern Alps* [en línea]. Theses. S.I.: Université de Nice Sophia Antipolis. [Consulta: 7 septiembre 2020]. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/tel-01716535>.

Ràdio Andorra. En: Page Version ID: 26190544, *Viquipèdia, l'enciclopèdia lliure* [en línea], 2021. [Consulta: 17 marzo 2021]. Disponible en: https://ca.wikipedia.org/w/index.php?title=R%C3%A0dio_Andorra&oldid=26190544.

SÁNCHEZ ASIAÍN, J.Á., 1999. *Economía y finanzas en la Guerra Civil Española (1936- 1939)*. Madrid: Real Academia de la Historia. ISBN 978-84-89512-38-2. 946.0:33"1936/1939"

SEGUÉS DAINA, N., 2015. *Les relacions transfrontereres entre el Principat d'Andorra i França*. Primera edició. Lleida : Sant Julià de Lòria, Principat d'Andorra: Pagès Editors ; Institut d'Estudis Andorrans. Col·lecció de llibres del CRES, 19. ISBN 978-84-9975-650-9. DC930 .S44 2015

Segunda República Española. En: Page Version ID: 131883687, *Wikipedia, la enciclopedia libre* [en línea], 2020. [Consulta: 23 diciembre 2020]. Disponible en: https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Segunda_Rep%C3%BAblica_Espa%C3%B1ola&oldid=131883687.

Segunda República. *Historia de España* [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 21 diciembre 2020]. Disponible en: <https://historiaespana.es/edad-contemporanea/segunda-republica>.

SIRINELLI, J.-F., 2006. *Dictionnaire de l'histoire de France*. Paris: Larousse. ISBN 978-2-03-582634-3.

SORIANO, A., [sin fecha]. Andorra durant la Guerra Civil Espanyola. *calameo.com* [en línea]. [Consulta: 14 julio 2021]. Disponible en: <https://www.calameo.com/read/0035154006d07d1349c61>

SORRIBES, C.P. y LLOVERAS, J.G., 2014. Un modelo de prensa singular y tardío: El Principado de Andorra. , pp. 13.

Spanish Civil War | Definition, Causes, Summary, & Facts. *Encyclopedia Britannica* [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 27 diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.britannica.com/event/Spanish-Civil-War>.

Spanish Civil War. [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 27 diciembre 2020]. Disponible en: <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/spanish-civil-war>.

Una d'odis sarracens a la vegueria. *El Periòdic d'Andorra* [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 17 enero 2020]. Disponible en: <https://www.elperiodic.ad/noticia/36296/una-dodis-sarracens-a-la-vegueria>.

RELACIONES DE ANDORRA CON ESPAÑA Y FRANCIA—EL ROL DE LOS COPRÍNCIPES

El estatus y rol de los copríncipes de Andorra ha sido una de las más notorias zonas grises del entramado institucional de Andorra, basado en convenios (los “pariatges”) provenientes del siglo XIII, que fueron firmados para resolver las disputas entre dos señores feudales en la Baja Edad Media, el obispo de la Seo d’Urgell y el conde de Foix.

Ese tipo de documento “caractérisait l’association égalitaire établie sur une même terre entre deux seigneurs dont l’un était fréquemment un ecclésiastique; il évoquait une idée d’indivision et de parité juridique”⁵⁸ Esta paridad ha persistido a lo largo de siete siglos, con la diferencia que mientras el obispo de la Seo d’Urgell ha sido siempre uno de los copríncipes, los derechos del conde de Foix pasaron, por sucesión, al rey de Navarra primero, al de Francia después, y finalmente al presidente de la República Francesa.

A pesar del carácter personal de las funciones de los copríncipes, éstos no han sido ajenos a la relación entre Andorra y sus dos vecinos. Por el contrario, ambos sirvieron de nexo con las administraciones de esos países. En el caso de Francia, tras pasar la titularidad del copríncipado del conde de Foix al jefe del estado francés, esta relación ha sido directa. En el caso de la Mitra, la relación ha sido más indirecta, pues es el papa y no el jefe del Estado español, quien designa al obispo de la Seo d’Urgell. No obstante, estando la sede episcopal ubicada en territorio español y teniendo el copríncipe episcopal esa nacionalidad, fue él quien proveía el enlace entre Andorra y España hasta la promulgación de la constitución andorrana en 1993.⁵⁹ Desempeñar esa función fue más o menos fácil según la relación que hubiera en cada momento entre la Iglesia española (y más concretamente el obispo de la Seo) y el gobierno de España. En el período analizado aquí, esa relación dependió en gran medida del signo político del gobierno español, y en particular de

⁵⁸ (Colliard 1993, p. 378)

⁵⁹ Puede argumentarse que el hecho que esta relación fuera indirecta ayudaba a que las disputas entre ambos copríncipes no escalaran a disputas entre España y Francia.

quien estuviera a cargo de las relaciones con el Principado. Así, el ministro Alejandro Lerroux en 1931, poco después de proclamada la República Española, consideraba que las funciones del copríncipe episcopal debían pasar al presidente de la República Española. En cambio, Fernando de los Ríos, ministro de Estado en un posterior gobierno republicano presidido por Azaña, defendió enérgicamente los derechos del copríncipe episcopal frente a algunas opiniones aparecidas en la prensa francesa de la época, que pretendían despojar de poder temporal a la Mitra en beneficio del copríncipe francés.⁶⁰ de los Ríos consideraba que “...los derechos soberanos ejercitados por el Obispo de Urgell, es decir un español, representan una garantía para España”.⁶¹ Esta posición del ministro de los Ríos ilustra cómo la Mitra ha conseguido mantener a lo largo de los siglos un poder similar al del copríncipe francés al contar tanto con el respaldo de ser nombrado por el Papa (siendo España y Francia países mayoritariamente católicos) como con el del gobierno de España, por ser español.

Aunque el franquismo y la jerarquía de la iglesia católica mantuvieron estrechas relaciones durante el período aquí considerado, hubo también episodios de tensión entre las autoridades franquistas y las del Principado, particularmente hasta la derrota de Francia y la instalación del gobierno colaboracionista de Vichy, hostil a la causa republicana. España llegó a condicionar sus exportaciones de alimentos a Andorra a que ésta persiguiese en su territorio personas que las autoridades franquistas consideraban hostiles, e incluso a amenazar con bombardear la central hidroeléctrica de FAHSA, si esta continuaba suministrando electricidad a Barcelona.⁶² Afortunadamente, estas amenazas no alcanzaron a llevarse a cabo.

⁶⁰ Sostenían esas publicaciones que el poder del obispo no era más que “una sombra de poder amablemente consentido”(Hague Roma y Peláez 2005)

⁶¹ La Vanguardia, Barcelona, 25 de agosto de 1933, citado en (Hague Roma y Peláez 2005)

⁶² Véase, por ejemplo, (Soriano [sin fecha])